

Resolución de Decanato **674 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 644/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de las alumnas
Rodriguez y Tenorio
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
07/11/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Valeria Anabel RODRÍGUEZ, L.U. N° 614.345 y Margarita Jaquelina TENORIO, L. U. N° 610.285, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1.984 - solicitan se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **“PRÁCTICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LA PRESENCIA DE MARCAS UV EN LAS SUPERFICIES ALTAMENTE TOCADAS DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA, HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL, AÑO 2025”** y designación del Director y Co-Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Ariel RAMOS DÍAZ y la Lic. Graciela Mabel ORELLANA, cumplen con los requisitos establecidos en la Res-CD- N° 664/09 Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Salud, para actuar como Director y Co-Directora respectivamente, del trabajo de investigación de las Srtas. RODRÍGUEZ y TENORIO.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 29 de octubre de 2025 y con la presencia de las alumnas, sugieren dar por aprobado el Proyecto de Tesis, con observaciones y correcciones, que deberán ser presentadas en el Informe Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“PRÁCTICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LA PRESENCIA DE MARCAS UV EN LAS SUPERFICIES ALTAMENTE TOCADAS DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA, HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL, AÑO 2025”** presentado por las Srtas. Valeria Anabel RODRÍGUEZ, L.U. N° 614.345 y Margarita Jaquelina TENORIO, L. U. N° 610.285, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.



Resolución de Decanato **674 / 2025 - SAL -UNSa**

Exp. N° 644/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de las alumnas

Rodriguez y Tenorio

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
07/11/2025

ARTÍCULO 2º: Tener por designado como Director y Co-Directora para guiar el trabajo de investigación de las alumnas mencionadas en el Artículo anterior, al Lic. Carlos Ariel RAMOS DÍAZ y la Lic. Graciela Mabel ORELLANA respectivamente.

ARTÍCULO 3º: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Prof. RAMOS DÍAZ, Carlos Ariel (Director)

Prof. HERRERA, María del Carmen

Prof. CONDORÍ, Nélida Elina

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. QUISPE, Ángel Gustavo

Prof. RÍOS, Carolina Roxana

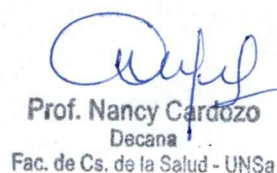
Prof. DÍAZ, Julia Analía

ARTÍCULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, los alumnos dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 29/10/2026)

ARTÍCULO 5º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Director, Co-Directora, alumnas RODRÍGUEZ y TENORIO, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa